



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA  
PROVEER 36 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE JEFE DE GRUPO CONDUCTOR DEL  
CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, MEDIANTE PROMOCIÓN  
INTERNA INDEPENDIENTE.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 36 plazas de la categoría de Jefe/a de Grupo Conductor del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, mediante promoción interna independiente, nombrado por Decreto de 25 de mayo de 2023 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, publicado en el BOAM número 9.392 de 29 de mayo de 2023, en su sesión celebrada el día 25 de octubre de 2023, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Modificar el anuncio por el que se comunicaba a los aspirantes admitidos la realización del primer ejercicio a lo largo del mes de octubre de 2023, aplazando su realización por imposibilidad técnica ajena al tribunal calificador y quedando su redacción como sigue:

Comunicar a los aspirantes admitidos que la realización de la primera prueba del proceso selectivo prevista en el apartado 4.1.1 “*Primer ejercicio. Conocimientos teóricos y prácticos de la categoría*”, de la base específica cuarta de las que rigen este proceso selectivo, se realizará **a finales del mes de noviembre de 2023**. El lugar, fecha, hora y condiciones concretas de la realización del ejercicio se anunciarán con antelación suficiente.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

Todo lo cual se hace de público conocimiento conforme a los principios de transparencia y publicidad que deben regir los procesos selectivos y en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María Carmen Simo Ballesteros

Información de Firmantes del Documento

